

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO MÁSTER EN ASESORÍA JURÍDICO MERCANTIL, FISCAL Y LABORAL DELEBRADA EL DÍA 1 DE FEBRERO DE 2024.

En la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla, siendo las trece horas del día uno de febrero de dos mil veinticuatro, se celebra, con la asistencia de las personas que seguidamente se indican, reunión de trabajo para valorar el Autoinforme de Seguimiento Anual del Máster en Asesoría Jurídico Mercantil, Fiscal y Laboral.

ASISTENTES: D^a. Inmaculada Marín Alonso, Vicedecana de Docencia y Calidad, Matilde Pacheco Cañete que actúa como secretaria y D. Rodrigo Viguera Revuelta, coordinadores del Título, D^a Raquel Cosano Sojo, Administradora del Centro, José Luis Lázaró Sánchez, Coordinador del título, Esperanza Roales Paniagua coordinadora del Máster en Abogacía y Procura y D^a Asunción Marín Velarde, Coordinadora del Máster en Relaciones Jurídico-Privadas, D. Cesar Villegas Delgado, Coordinador del Máster en Derecho Público y D. Víctor Javier Vázquez Alonso, Coordinador del Máster en Derecho Constitucional.

CONTENIDO DE LA REUNIÓN

La Sra. Vicedecana da la bienvenida a los presentes y pone de manifiesto que la reunión tiene por finalidad seguir asesorando e informando sobre las novedades que presenta el autoinforme de seguimiento del Máster en Abogacía y Procura, tras la reunión mantenida el 25 de enero de 2024 con la técnica de Calidad Dña. M^a José Hernández Padilla. Se informa también acerca de la recopilación de documentos que son necesarios para acreditar las distintas evidencias del citado autoinforme y que redundan en la Calidad del Máster en Abogacía y Procura. Asisten en calidad de invitados los coordinadores de los otros Másteres para intercambiar reflexiones y armonizar criterios.

A las 14:30, sin más asuntos que tratar, la Sra. Vicedecana levanta la sesión agradeciendo a los presentes la asistencia y la colaboración.

Fdo. Matilde Pacheco Cañete